

***SCHOOL FOR THE HIGHLY GIFTED/
LA ESCUELA PARA LOS ALTAMENTE
DOTADOS***

***Política de Participación de los Padres
2025-2026***

Directora: Candis Jones

La participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación significativa de dos vías sobre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades, e incluye asegurar que:

1. Los padres interpretan un papel integral en promover el aprendizaje de su hijo(a).
2. Animamos a los padres a involucrarse de manera activa en la educación de su hijo(a) en la escuela.
3. Los padres son asociados plenos en la educación de su hijo(a), y ellos se incluyen, apropiadamente, en el proceso de tomar decisiones y servir en comités de asesoramiento para ayudar en la educación de su hijo(a).

GPISD realiza anualmente una consulta para recoger datos sobre la política de participación de los padres. El borrador se publica *online* para ser revisado. El Comité de Mejoramiento de Educación (EIC por sus siglas en inglés) es un comité de nivel central cuyos miembros incluyen a representantes de los padres, y este comité revisa la política.

La Escuela para los Altamente Dotados realiza una consulta anual en septiembre para recoger opiniones sobre la política de participación de los padres. La Política de Participación de los Padres se publica en el sitio web de la escuela.

La Sección 1116 de La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) requiere:

A. *Involucrar a los padres en la formulación de un plan de este título, y el proceso de revisión y mejoramiento escolar de este título.*

La Escuela para los Altamente Dotados formula cada año un Plan de Mejoramiento de la Escuela (CIP por sus siglas en inglés). El CIP contiene una sección que describe la participación de los padres. El Comité de Mejoramiento de la Escuela (CIC por sus siglas en inglés) es responsable por formular el plan por escrito. El CIC incluye a padres y socios comunitarios, además de maestros y otros empleados de la escuela. Usted puede ofrecerse como voluntario para unirse al CIC.

B. *Proveer la coordinación, la asistencia técnica, y otros tipos de apoyo que las escuelas participantes necesitan para planear e implementar eficazmente actividades de participación familiar para mejorar logros académicos y en rendimiento escolar.*

GPISD provee enlaces comunitarios que brindan asistencia técnica y otros tipos de apoyo a los padres para informarles sobre las oportunidades disponibles para expresar sus opiniones sobre el proceso educativo. Los padres representantes del CIC colaboran con la directora y los empleados de la escuela para planear maneras de participar eficazmente que formarán parte del Plan de Mejoramiento de la Escuela.

La membresía en el CIC se determina anualmente por medio de un proceso de nominación en cada escuela. Para participar, comuníquese con la directora.

C. *Promover la capacidad de la escuela y de los padres para involucrarse de manera significativa, como se describe en la subsección (e) de esta sección.*

Información y sesiones académicas para padres se ofrecen anualmente para capacitar a los padres para participar en el proceso de mejorar los logros estudiantiles y los de la escuela. Se proporciona anualmente información obligatoria sobre el currículo y las evaluaciones estudiantiles. Pida que le presenten el enlace comunitario en la Escuela para los Altamente Dotados.

Los padres tienen el derecho de pedir información sobre las cualificaciones del maestro de su hijo(a) en cualquier momento. GPISD está obligado a notificar a los padres si un maestro de su hijo(a) que presenta la enseñanza por un período de cuatro semanas o más no es altamente calificado o no tiene el certificado apropiado.

GPISD proporciona servicios suplementarios de participación de los padres por medio del Family Service Center (Centro de Servicio Familiar). El propósito del Centro de Servicio Familiar es involucrar a la familia en el proceso educativo. Las actividades animan a los padres a participar en la creación e implementación de los programas educativos. El personal atiende a los padres en su idioma natal como sea necesario para asegurar que los padres estén enterados de su derecho de involucrarse e informarse.

Grand Prairie ISD Grand Family Service Center (Centro de Servicio Familiar)
1301 E Coral Way, Grand Prairie, TX 75051

D. *Coordinar e integrar las estrategias para fomentar la participación de los padres con los programas de Título I, Educación Especial, Educación Temprana, y otros programas preescolares.*

La Evaluación Comprensiva de Necesidades (CNA por sus siglas en inglés) asegura la coordinación de programas. Animamos a los padres de niños pequeños, de estudiantes con necesidades especiales, y de estudiantes a riesgo de abandonar la escuela a participar en la formulación de estrategias de enseñanza por medio del proceso del CNA y por medio de participación en el CIC.

E. *Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y eficacia de la política de participación de los padres en cuanto a mejorar la calidad académica de las escuelas servidas. Incluir la identificación de barreras que limitan la participación de los padres y utilizar los resultados para diseñar estrategias de mejoramiento y modificar, si es necesario, la Política de Participación de los Padres. La evaluación debe abordar el tema de padres de desventaja económica, con discapacidades, de inglés limitado, de lectoescritura limitada, o de minoría racial o étnica.*

GPISD lleva a cabo anualmente una encuesta sobre la participación de los padres.

Comuníquese con: Maria Herrera, 972-522-3196

F. *Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas.*

La Escuela para los Altamente Dotados involucra a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento de la escuela.

Un número adecuado de padres de familia colaborarán con el comité de la escuela de manera organizada, continua, y apta para planear, revisar, y mejorar la misión y visión de la escuela.

Los padres recibirán informes actualizados sobre programas disponibles.

Los padres recibirán los perfiles de logro escolar, y recibirán ayuda para interpretar los resultados de las evaluaciones individualizadas de su hijo(a).

Los padres recibirán una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, los tipos de evaluaciones que se usan para medir el progreso estudiantil, y los niveles de dominio que se espera que los estudiantes vayan a alcanzar.

Los padres tendrán la oportunidad de asistir a juntas regulares para formular recomendaciones, compartir sus experiencias con otros padres de familia, y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Los padres recibirán una respuesta apta en cuanto a las recomendaciones que presentan.

La escuela coordinará y proveerá asistencia técnica y otros tipos de apoyo necesario para ayudar a los padres a participar activamente en planear e implementar el programa de participación de los padres.

Los padres realizarán juntos una evaluación del contenido y la eficacia de la política de

participación de los padres, modificándose cuando sea necesario.

En colaboración con los padres, la escuela formulará y distribuirá a ellos una política de participación de los padres que describa los requisitos en un formato uniforme y entendible.

El distrito escolar presentará a la Agencia de Educación de Texas, además del plan de participación de los padres, comentarios sobre su insatisfacción con el programa de participación de los padres.

La escuela patrocinará juntas para padres en un horario no fijo para abordar asuntos de preocupación que afectan a los niños/familias de la Escuela para los Altamente Dotados.

Ofrecerse como voluntario para participar en planear las actividades para padres en la Escuela de los Altamente Dotados.

Unirse al Comité de Mejoramiento de la Escuela (CIC) de la Escuela para los Altamente Dotados.

Pedir de la directora o del enlace comunitario un calendario de juntas o sesiones educativas para padres.

Unirse a la Asociación de Padres y Maestros de la Escuela para los Altamente Dotados.

Aprender a acceder a datos sobre su hijo(a) por medio de acceso de computadora de

Skyward.

Pedir ayuda o en la escuela o en el Centro de Servicio Familiar.